

PRESENTACIÓN

Hoy, 09 de agosto de 2013, cuando han transcurrido cinco meses de la trascendencia histórica de la humanidad de nuestro **COMANDANTE ETERNO HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS**, me corresponde inscribir mi candidatura como futura Alcaldesa del Municipio Chacao, acompañada de mi familia, amistades, ciudadanas y ciudadanos de nuestro Municipio, ante la Junta Electoral Municipal de Chacao, como órgano rector del Poder Electoral, después de la innegable victoria obtenida el 14 de abril de 2013 en un proceso electoral, sustentado en los principios de democracia, soberanía, responsabilidad social, colaboración, cooperación, confiabilidad, transparencia, imparcialidad, equidad, igualdad, participación popular, celeridad, eficiencia, personalización del sufragio y representación proporcional, los venezolanos y venezolanas ratificamos la decisión de continuar avanzando en el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, bajo la conducción del Primer Presidente Obrero y Chavista Nicolás Maduro Moros, digno heredero del compromiso de consolidar el legado del Comandante Presidente Hugo Chávez.

El Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013, fundamentado en siete directrices establece las bases para profundizar el Socialismo pero la Ruta de Transición al Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, se describe en el Programa de la Patria 2013-2019 en cinco Objetivos Históricos.

Estos cinco Objetivos Históricos, que son el legado de nuestro Comandante Chávez y el plan de nuestro Presidente Nicolás Maduro, son el fundamento básico de las propuestas que se citan a continuación. Adversar sin conocer ha sido la política de quienes no quieren una patria unida, estará entre nuestras misiones más importantes democratizar en el Municipio Chacao el análisis de la propuesta histórica y política que representa para nuestro país el Plan de la Patria 2013-2019, compartir a partir del análisis desprejuiciado un documento reconocido internacionalmente como uno de los más importantes aportes al desarrollo de una nueva geopolítica que permitirá seguir avanzando al desarrollo sostenible y sustentable, humano y ecológico de nuestro país.

Son las bases fundamentales de mi propuesta de gobierno, esos cinco objetivos históricos que heredamos del Comandante Chávez.

Desde la Alcaldía del Municipio Chacao, en mi condición de candidata, asumo con respeto y orgullo el Plan de la Patria 2013-2019 propuesta presentada por el Comandante Hugo Chávez y nuestro Presidente Nicolás Maduro, como nuestro programa guía para avanzar en Chacao como el primer referente municipal de construcción del vivir bien socialista, de la unidad y desarrollo humano, de optimización de la calidad de vida y como primer Municipio Nacional en erradicar la violencia en todas sus formas.

Como Alcaldesa me comprometo, de manera exclusiva, a gobernar el Municipio Chacao, bajo el principio de cooperación y corresponsabilidad con todas las instancias

de gobierno que aporten a la construcción de una Patria Digna e Independiente, y de manera especial con las distintas expresiones y formas de organización del Poder Popular, ciudadanas y ciudadanos del Municipio Chacao, con el objetivo de convertirlo en un territorio de paz, justicia e inclusión, generando las más innovadoras y eficientes políticas de seguridad ciudadana, desatando su potencia económica productiva, en lo comercial y turístico, ejecutando una audaz política de recuperación de la vialidad, servicios e infraestructura.

En fin, hacer un gobierno donde estén reflejados todas y todos aquellos que quieran trabajar por combatir la exclusión, la anarquía urbana, la delincuencia, la corrupción, la miseria, quiero convocar a todo hombre, mujer, joven, niño, niña, empresarias, empresarios, comerciantes, venezolanos, extranjeros, frentes sociales, asociaciones civiles, iglesias, organizaciones de base del poder popular, afro descendientes, cultoras, cultores, deportistas, artistas, soldados, profesionales, técnicos, obreras, obreros, amas de casa, representantes genuinos de Chacao para convocarles y comprometerme a que hagamos el mejor gobierno local que haya tenido Chacao, para nuestros hijos e hijas, para nuestros nietos y nietas, en el marco de la construcción de la Patria socialista que soñamos, necesitamos y estamos construyendo los venezolanos y venezolanas.

INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, ¡¡VIVIREMOS Y VENCEREMOS!!

OLGA CECILIA AZUAJE

METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

En relación a los objetivos del Plan de la Patria 2013 – 2019, se llevará a cabo el Plan de Desarrollo Municipal de Chacao conjuntamente con los órganos del Sistema Nacional de Planificación Pública y Popular, procurando los avances necesarios para la transformación del Municipio. Al mismo tiempo, se identificarán los indicadores de gestión para facilitar el monitoreo y control en la Sala Situacional de Gestión Municipal de Gobierno.

El Municipio Chacao tiene ocho potencialidades endógenas: social, comunal, ecológica, geográfica, cultural, turística, industrial y comercial. El Programa de Gobierno Municipal del Poder Popular para la construcción del Municipio Chacao del siglo XXI, consta de dos Ejes Transversales y siete Ejes Estratégicos para el desarrollo de las ocho potencialidades endógenas del Municipio.

VISIÓN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO CHACAO 2013-2017: CHACAO SOCIALISTA, UNIDO DE CORAZÓN.

MISIÓN DE LA NUEVA ALCALDÍA BOLIVARIANA DE CHACAO

Elevar el nivel de vida de todas y todos los ciudadanos del Municipio Chacao, hacia la obtención de la suprema felicidad social, articulando con los organismos del Gobierno Bolivariano, en todos sus niveles y modalidades, incluyendo al poder comunal, a los

fines de garantizar la consecución de proyectos, objetivos, metas, acciones y recursos destinados a la concreción de los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013-2019).

VISIÓN DE LA NUEVA ALCALDÍA BOLIVARIANA DE CHACAO

Impulsar una cultura que promueva el amor como la fuerza fundamental que mueve la acción revolucionaria, capaz de unirnos para alcanzar el objetivo de lograr la igualdad de condiciones, garantizando así la unidad social y política de nuestro Municipio. Chacao debe avanzar hacia una cualidad humana superior a la de la cultura del capital, ser motor y ejemplo de trabajo y lucha.

Por ello hemos definido Siete Ejes Estratégicos de Desarrollo para el Municipio Chacao sobre la base de los cinco Objetivos Históricos del Plan de la Patria. Cada uno de estos objetivos se ve reflejado en cada eje estratégico, y es mi intención gobernar para todas y todos con un verdadero criterio de igualdad, justicia y paz:

OBJETIVOS HISTORICOS DEL PLAN DE LA PATRIA: BASE FILOSOFICA Y PROGRAMATICA DE LOS EJES ESTRATEGICOS DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO CHACAO:

- I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

SOBERANÍA

1.1. Contribuir con el Gobierno Nacional para preservar la soberanía e independencia Nacional.

TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

1.2. Promover la refundación de la política con una nueva ética en las funciones públicas, basada en los valores del socialismo, erradicando los intereses grupales y las mafias organizadas.

1.2.1. Garantizar una gestión pública eficiente y transparente de los recursos financieros de acuerdo con las leyes de la Republica y promover la lucha contra la corrupción para asegurar un manejo ético de los mismos.

1.2.2. Garantizar que los ingresos del Municipio estén dirigidos al cumplimiento de objetivos socialistas y humanistas, que incorporen en la población de Chacao los valores liberadores del socialismo.

1.2.3. Trabajar de la mano con las instituciones del Gobierno para suprimir el burocratismo, y hacer que estas se constituyan en entes del poder popular organizado.

VALORES CIUDADANOS EN CHACAO

1.3. Promover la verdadera identidad de la ciudadana y ciudadano de Chacao basada en el respeto de las tradiciones históricas y el rescate del patrimonio histórico y cultural de nuestro Municipio.

SEGURIDAD

1.4. Como Alcaldesa asumiré personalmente la coordinación de la seguridad del municipio con el fin de minimizar riesgos de ocurrencias delictivas, faltas, conflictos violentos, accidentalidad vial, desastres o emergencias, a través de mecanismos interinstitucionales y procesos de participación popular que se anticipen a las mismas, actuando sobre sus factores generadores y promoviendo la convivencia solidaria y una cultura de derechos humanos.

1.4.1. Consolidar la participación de la Policía Nacional Bolivariana en el Municipio Chacao en coordinación con los demás cuerpos policiales.

1.4.2. Establecer un comando unificado con la participación de todas las fuerzas de seguridad para el resguardo de la población.

1.4.3. Conformar comités de seguridad ciudadana donde se integre la mayor parte de la población a través del poder popular para la contraloría general de los cuerpos de seguridad.

1.4.4. Crear salas situacionales donde el poder popular y los cuerpos de seguridad manejen todas las incidencias y el trabajo a realizar por los cuerpos de seguridad.

1.4.5. Velar por el respeto y fiel cumplimiento de las ordenanzas municipales a los efectos de eliminar la anarquía ciudadana.

1.4.6. Retomar la vigilancia vial para evitar los accidentes de tránsito y las consecuentes pérdidas de vida.

1.4.7. Fortalecer la plataforma tecnológica de seguridad que permita el resguardo de los ciudadanos.

1.4.8. Revisar de manera profunda los organismos policiales para desarrollar una nueva policía soportada por nuevos valores, formación y capacitación para fortalecer su eficiencia y mejorar su percepción ante la ciudadanía.

1.4.9. Mejorar la infraestructura operativa y de mantenimiento de las instituciones policiales para fortalecer sus funciones.

1.4.10. Luchar de manera frontal contra las organizaciones del crimen para disminuir sensiblemente los delitos por secuestros y demás prácticas nocivas para la ciudadanía.

1.4.11. Promover la aprobación de las ordenanzas requeridas para enfrentar el problema de la inseguridad del Municipio.

1.4.12. Articular políticas con las comunidades, a través de los comités de seguridad vecinal.

1.4.13. Atender la violencia implícita en la familia como base de la sociedad venezolana, incluyendo su relacionamiento.

1.4.14. Asumir el cumplimiento de las ordenanzas municipales para enfrentar la anarquía ciudadana explícita en términos de las vías.

1.4.15. Fortalecer los dispositivos de la investigación de campo: Inteligencia, contra inteligencia y criminología.

1.4.16. Asumir y fortalecer la operación desarme, asumiendo que en el lapso de un año lograremos resultados altamente positivos.

1.4.17. Fortalecer la construcción de ciudadanía.

1.4.18. Ejercer mayor control sobre el micro tráfico y expendio de bebidas alcohólicas.

1.4.19. Contundencia en la labor policial ante situaciones que atente contra el cumplimiento del deber ser (clientelismo).

1.4.20. Articular con los organismos competentes iniciativas en la lucha contra la especulación y el alto costo de la vida.

II. CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI.

- a. Construcción del Socialismo en Chacao.
- b. Gobernabilidad Revolucionaria.
- c. Convivencia Democrática.

d. Vivir bien en el Socialismo.

e. Eficiencia Revolucionaria.

III. **CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL.**

IV. **VENEZUELA PAÍS POTENCIA.**

V. **PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y SALVAR LA ESPECIE HUMANA.**

SIETE EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CHACAO

1. **PARTICIPACIÓN POPULAR Y PODER COMUNAL**

2. **INCLUSIÓN Y JUSTICIA SOCIAL**

3. **SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL**

4. **SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES**

5. **VIVIENDAS Y HÁBITAT DIGNOS**

6. **DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO**

7. **ORDENACIÓN TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN URBANA Y AMBIENTE**

IMPULSAREMOS EN LOS PRÓXIMOS AÑOS ESTOS SIETE EJES ESTRATÉGICOS, HASTA ALCANZAR UN MUNICIPIO CHACAO DEL SIGLO XXI QUE SE CARACTERIZARÁ POR LAS SIGUIENTES SIETE FORTALEZAS:

- **Municipio del Poder Popular, con participación directa y activa del pueblo, sus ciudadanas y ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social.**
- **Municipio de la Suprema Felicidad Social, con una estructura social para todas las ciudadanas y ciudadanos de Chacao, con un sistema articulado de misiones.**
- **Municipio con Seguridad y Prevención, con un cuerpo de policía municipal y comunal, y un sistema de protección civil y administración de desastres.**
- **Municipio con Servicios Públicos Eficientes, que garantizan la satisfacción continua de las necesidades colectivas de todo el pueblo de Chacao, no de un solo sector.**
- **Municipio con Viviendas y Hábitat Dignos, con desarrollo de la infraestructura física y social, y la organización comunal y productiva.**
- **Municipio con Desarrollo Económico, productivo y endógeno, libre de desempleo, con progreso en turismo, comercio e industria.**
- **Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente, con una nueva geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental.**

*“Esta Revolución tiene que ser cada día más humana,
y dentro de lo humano, cada día más cristiana.
Amándonos los unos a los otros lograremos tener Patria libre
y grande y hacer una Revolución profunda.”*

Rueda de prensa entre el presidente Hugo Chávez y el presidente electo de la República de Haití, René Preval. Palacio de Miraflores, 24 de abril de 2006.

